

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. 1 peseta por mes
ANUNCIOS
En 1.ª plana. 0'15 cts. palabra.

EL TIEMPO

Redacción, Administración y Imprenta
FOLO DE MEDINA, 5

Toda suscripción que comience en este
día de cada mes, lo recibirá gratis hasta
el 1.º del mes siguiente.

No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA TARDE

Franqueo concertado

Aspiraciones murcianas

Seguimos con la misma ansiedad que los pasados días.

Para Murcia es de tanto interés cuanto se está ventilando en Madrid en los momentos actuales que esa ansiedad pública está muy justificada.

Somos nosotros mismos, acostumbrados a encontrarnos de una edición a otra con frecuentes cambios en la información, y que por tanto hasta las noticias de mayor interés no suelen despertar en nosotros extraordinarias emociones, y, sin embargo, desde que en Murcia se desarrollaron con tan plausibles fines, esos anhelos de su engrandecimiento y progreso, no llega un día la hora en que de ordinario recibimos el telégrafo, sin que sintamos ese deseo de hallar algo que nos deje por lo menos entrever la consecución de nuestras anheladas mejoras.

Tal estímulo nos fuerza a diario a buscar no solo en el telégrafo, sino en todos aquellos puntos donde creemos que podemos hallar algo nuevo que se relacione con esa ansiedad que nos domina por la consecución de nuestras aspiraciones, y por ser los primeros en comunicar las gratas noticias.

Por fortuna, hemos podido realizar gran parte de ese deseo, informando a nuestros lectores de las mejoras de índole general que se han conseguido y de las cuales podemos sentirnos satisfechos, porque gracias a ellas hasta ahora hemos podido sobrelevar la enorme crisis económica que sobre nosotros pesa.

Gracias a los esfuerzos del señor Cienza, y de nuestros dignos representantes en Cortes, se han conseguido para obras públicas cantidades de consideración que han podido dar el resultado beneficioso que acabamos de anotar.

Pero como son mucho mayores nuestras necesidades y más intensos nuestros deseos de conseguir esas otras mejoras, que pudiéramos llamar trascendentales, de ahí, que sin dejar de reconocer cuánto se ha hecho, esperamos con ansiedad lo que queda por hacer.

Afortunadamente para Murcia sus dignos representantes no se dan momento de reposo, y poco a poco, conforme se lo van permitiendo las excepcionales condiciones que atravesamos, van aportando nuevas concesiones favorables para nuestra provincia y acumulando medios para hacer frente a ese pavoroso problema de las necesidades obreras.

Una demostración de esta verdad es el hecho, que con gusto contemplamos, de que no solo se trabaja por la realización de las mejoras que tenemos en planta sino por otras nuevas que son también muy necesarias.

El diputado a Cortes por Murcia don Isidoro de la Cierva ha conseguido del ministro de Fomento que el señor señor Lorca venga en comisión especialísima a estudiar carreteras de Santomera a Alarcón, de Orihuela a Beniul, y de Orihuela a Orihuela.

Quien sepa el rodeo enorme que se da para poner en comunicación los puntos que unen las carreteras mencionadas podrá saber el beneficio enorme que supone para esa parte de nuestra vega

arrinconada; y cuyos productos tienen tan difícil salida.

En otro lugar de este número habrán leído las enmiendas que nuestros diputados han presentado al proyecto de ley aprobado en el Senado sobre la Industria sedera cuyo dictamen de la comisión también hemos publicado.

De modo que la incesante labor de nuestros diputados y senadores es cada día más activa y más eficaz, esperando nosotros que lleguemos muy pronto al logro total de nuestras justísimas aspiraciones.

Protección a la industria sedera

Días atrás dábamos cuenta de la aprobación en el Senado de este importantísimo proyecto de ley que ha de producir a nuestra población huertana los mayores beneficios, porque gracias a ella podremos impulsar cada día más esta industria murciana.

A continuación publicamos el dictamen de la Comisión del Congreso y las enmiendas que al mismo ha presentado don Isidoro de la Cierva:

«La Comisión nombrada para emitir dictamen acerca del proyecto de ley sobre Protección a la industria sedera, de conformidad con lo propuesto por el Senado, tiene el honor de someter a la aprobación del Congreso el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Las Estaciones sericícolas actuales dependientes del Ministerio de Fomento y las que en lo sucesivo se creen deberán contar con viveros de moreras en la extensión necesaria, para suministrar gratuitamente los pedidos de plantas de las clases convenientes en el mayor número posible a los agricultores de su zona, además de las que se adquieran según los recursos ordinarios del presupuesto.

Art. 2.º Con objeto de promover las plantaciones de particulares ó de Sociedades agrícolas legalmente constituidas, se concederán hasta donde sea posible, premios en metálico de 50 pesetas por cada 100 pies de morera en producción normal y destinados a la cría del gusano de seda, previas las formalidades necesarias y bajo la inspec-

ción del Cuerpo de ingenieros agrónomos.

Del mismo modo se concederán premios de 25 pesetas por cada 100 metros de soto de morera ó por cada 100 tocónes ó cepas en fila.

Art. 3.º Se concede un premio a los agricultores de 0'50 pesetas por kilogramo de capullo de seda fresco cosechado en España.

Art. 4.º Igualmente se concede a los hiladores un premio de 0'25 pesetas por cada kilogramo de capullo fresco español hilado en España.

Art. 5.º Se ampliarán los servicios de selección y de distribución de semilla y de gusano, los de enseñanza fija y ambulante de esta industria y cultivo de moreras en los establecimientos agrícolas oficiales que sean más adecuados al caso.

Tanto éstos como las Estaciones sericícolas deberán promover activamente la formación de semilleros de moreras de las variedades más apropiadas.

Art. 6.º Se divulgará esta enseñanza entre los maestros y maestras de las escuelas primarias por medio de conferencias prácticas, instrucciones y folletos, para lo cual se dispondrá lo conveniente por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, de acuerdo con el de Fomento, al objeto de propagar tan interesantes enseñanzas entre los alumnos de dichas escuelas.

Art. 7.º Para atender a las obligaciones creadas por la presente ley, hasta donde le permitan los recursos disponibles, se incluirá en el presupuesto del Ministerio de Fomento, para el año de 1915, la cantidad de 840.000 pesetas, y su distribución y aplicación tendrá lugar con arreglo a los requisitos legales vigentes y según el reglamento especial que se aprobará en Consejo de Ministros.

Art. 8.º Se elevarán a 4 pesetas oro los derechos arancelarios de introducción por kilogramo de seda torcida y a 5 pesetas los de seda torcida, cocida, blanqueada ó teñida, procedentes del extranjero.

Estos nuevos derechos se fijarán cuando se efectúe la revisión arancelaria.

Art. 9.º El Ministro de Fomento es el encargado de cumplimentar lo prevenido en la presente ley.

Palacio del Congreso 14 de Noviembre de 1914 Carlos Castel, presidente.—Alfonso Pidal.—Jacinto Felipe Picón.—El Marqués de Vivel.—José Díaz Cordovés.—Joaquín Codorniu.—José Martínez de Abellanos, secretario.»

A este proyecto de Ley ha presentado nuestro diputado D. Isidoro de la Cierva las siguientes enmiendas, que defenderá en el Congreso, al tiempo de discutirse el dictamen:

«Los Diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso las siguientes enmiendas al Proyecto de ley aprobado por el Senado sobre protección a la Industria sedera.

Art. 2.º Las palabras morera en producción normal, serán sustituidas por morera de nueva plantación.

Art. 3.º Este artículo se redactará en los siguientes términos:

«Se concede un premio a los agricultores de 0'50 pesetas por kilogramo de capullo de seda fresco y de 4 pesetas por igual peso de hijuela ó pelo de pescar en rama, uno y otro cosechado en España.

Se autoriza al ministro de Fomento para emplear total ó parcialmente la suma destinada a las expensas de primas, en la creación y ayuda para crear ó fomentar una Caja de previsión y préstamos, que con las debidas garantías é intervención del Esac, anticipe a los cosecheros de capullos de seda y pelo de pescar las cantidades que se juzguen precisas para evitar la venta de sus productos a precios que no resulten remuneradores.

Art. 5.º Se redactará en la siguiente forma:

«Se ampliarán los servicios de selección, incubación y distribución de semilla de gusano, los de enseñanza fija y ambulante de esta industria y cultivo de moreras en los establecimientos agrícolas oficiales que sean más adecuados al caso. Tanto éstos como las Estaciones sericícolas deberán promover activamente la formación de semilleros de moreras en las variedades más apropiadas.

También se instalarán cámaras frigoríficas en dichas estaciones para la conservación de la semilla del gusano, se proporcionarán a las mismas elementos de desinfección y se crearán los ahogaderos de capu-

llos de seda más perfeccionados que permitan a los cosecheros defenderse contra precios ruinosos.

Art. 7.º Se agregará un segundo párrafo que diga:

«Este crédito podrá emplearse íntegro el Ministro de Fomento en el año 1915, si continúa el conflicto internacional presente y los cosecheros de capullos de seda y pelo de pescar no pudieran vender sus productos a precios remuneradores, en ayuda de dichos cosecheros en la forma de préstamos ó de primas, según creyere más práctico para mitigar aquel riesgo. Si lo hiciera en préstamos y el capital no quedara aplicado perpetuamente a esa clase de operaciones, lo irá dedicando el ministro de Fomento a medida que obtenga su reintegro, a los fines establecidos en esta Ley.

Palacio del Congreso 16 de Noviembre de 1914.

COSAS

Un periódico inglés, hablando de los espíritus vehementes que propalan noticias desagradables, dice:

«Esa legión de nerviosos favorece, sin darse cuenta, al enemigo, fomentan la desconfianza y el único medio de reducirlos a silencio, es decirles:—¡Callad... ó ingresad en filas!»

Vamos: que vienen a hacer el papel del perro del hortelano. Ni comen ni dejan comer:

En un diario francés aparece una carta muy interesante de un general de Francia, en la que habla del espionaje alemán y dice:

«Nuestro generalísimo ha jugado con un adversario que tenía marcados todos los naipes, y ha sido providencial el haberle ganado todas las jugadas.»

Eso es decir, en resumidas cuentas, que los alemanes estaban tirando el pego.

Pues en la guerra como en el «monte» el que puede decir «pego» lleva las de ganar siempre.

Los alemanes están indignadísimos por lo ocurrido en su colonia de Tsing-Tao.

Uno de sus periódicos dice: «Todo nuestro rencor se vuelve contra los ingleses que han arrojado

sobre nosotros el odio de las razas de color. Sobre nuestras colonias han arrojado a los negros de Africa, han llevado a los indios a Francia y utilizan las armas del pueblo amarillo.»

Lo malo es que después de vaciar sobre los germanos toda la paleta, los pongan definitivamente verdes.

«El cuartel general del Kaiser se ha establecido en Coblenza.

Sobre la tienda imperial vuelan continuamente dos «zeppelines», con ametralladoras.

Por lo visto, el Kaiser, lo sigue esperando todo del cielo.

Y, como por allí puede venir también la muerte, se pone a buen recaudo.

«Hombre con «zeppelines», vale por dos.

De Asia telegrafian que los beduinos están preparándose para libertarse del yugo de Inglaterra.

Verán ustedes si esos señores se portan al fin como unos beduinos.

El excelentísimo señor capitán general marqués de Estella, ha protestado con gran indignación, en el Senado, de que le llevarán a cobrar un recibo de inquilinato.

Pues si al señor marqués, que disfruta de un sueldo morrocotudo, le produce ese gran disgusto, calculen ustedes lo que le ocurrirá al que tiene seis mil reales, con descuento, cuando le lleven papelititos.

Solo que el general no lo paga, por ser Primo de Ribera, y el de los seis mil del alala lo tiene que pagar por ser primo... alumbrao. CH.

Nuestra Universidad

No ocultamos la satisfacción con que hemos leído el bien escrito artículo del profesor de Derecho Canónico de la Universidad de Zaragoza.

Periódico tan simpático como «La Correspondencia de España», al acoger en sus columnas esa nobilísima defensa que el Dr. Maneva ha hecho de nuestros derechos, se ganó y muy merecidamente la simpatía del público murciano, que con avidéz buscó el periódico para saborear esa ráfaga de justicia que tan desinteresado voto de calidad nos ha proporcionado.

Como es natural, esa lectura avivó el ya encendido entusiasmo y de nuevo brotó la impaciencia y el disgusto que en Murcia reina contra los que se oponen a tan legítimas aspiraciones.

La conducta del conde, puesta por completo al descubierto en este asunto, su falta a la promesa que hiciera a la comisión y a nuestros dignos representantes, produjo cierto malestar muy explicable, cuando se sabe que la tacañería del conde ha sido solo para Murcia; pero no para otras cosas en las que él ha tenido muy marcado interés.

«Nuestro colega «El Liberal», que también ha reproducido el artículo, aboga por que los murcianos, sin distinción de ideas, telegrafíen a «La Correspondencia» felicitando al autor por su generosa defensa y al periódico por haber prestado sus columnas en beneficio de una idea tan noble y elevada.

Nos parece muy puesta en razón la indicación de «El Liberal», máxime cuando se echaba de menos

jardines, fué necesario adquirir y derribar cuatro grandes casas viejas. En fin, para dar vista a la fachada y lucas al palacio, hubo que comprar el hotel de Sillery y abrir una ancha calle por donde la carroza de S. E. podía pasar desembarazadamente. La calle debía conservar el nombre de Richelieu: el palacio pasó a poco a ser morada de más augustos inquilinos. Apenas bajó a la tumba S. E., su casa recibió el nombre de Palacio Real. Quedaron la casa y el nombre de Richelieu: sus versos, cayeron con él al sepulcro. Nerón, a pesar de lo bien que tocaba la flauta, tampoco consiguió que su nombre escape a la cumbre de la inmortalidad.

Ana de Austria y su hijo Luis XIV tomaron posesión del palacio de Richelieu. Francia se ha amotinado varias veces alrededor de sus enormes muros. Mazarino, que no escribía tragedias, asucó más de una vez, riendo y temblando a un tiempo, los gritos de cólera del pueblo reunido bajo sus ventanas. Mazarino ocupaba los departamentos que fueron luego las habitaciones particulares de Felipe de Orleans, Regente de Francia. Estaba en el ala oriental y daban vista a la plaza de las Fuentes.

mejaban entonces los dos maestros de armas los perfectos lacayos.

Ahora estaba deliciosamente bella con su traje de corte.

Los dos aventureros se quedaron admirados ante ella.

—¿Dónde está Flor? ¿Ha partido sin mi esa loca?

—¡Sin vos! —contestó el gascón.

—¡Sin vos! —repitió el normando como un eco.

Ahora entregó su abanico a Passepoil y su ramo a Cocardasse.

—¡Marchemos, pues, ya estoy lista.

—¡Marchemos! —contestaron los dos.

Al subir a la silla les preguntó Aurors: —¿Ha dicho dónde le encontraría?

—Junto a la estatua de Maua, en los jardines de Palacio—dijo Cocardasse.

—A media noche—añadió Passepoil, inclinandose.

La silla partió. Por encima de la silla que acompañaba con la linterna en la mano, los



esa atmósfera favorable á nuestros justos anhelos, en la prensa de Madrid, y muy especialmente de aquella que, ligada á Murcia por intereses de empresa, no se ha dignado quebrar una lanza por la cultura de esta región.

Nosotros hemos cumplido muy gustosos este deber de gratitud que hemos contraído con el señor Moneva y «La Correspondencia de España» y deseáramos que igualmente aquellos otros periódicos á quienes se dirige nuestra alusión, hagan analogos méritos para captarse el aplauso de todos los buenos murcianos, que sin regateos lo prodigarían, como un día de triste recordación, lo hicimos con «El Imparcial», y otros principales periódicos madrileños.

Pecaremos quizá de prudentes y de resignados; pero de ingratos, jamás.

Podríamos aducir millares de testimonios en que el noble pueblo de Murcia supo corresponder con la mayor intensidad de su afecto á los beneficios que recibiera.

Solo ahora tenemos que singularizarlos para «La Correspondencia de España», y bien sabe Dios que deseáramos generalizar este tributo á la demás prensa madrileña, que solo á título de información ha hablado de nuestra Universidad.

Como complemento, pues, de esta información, podemos decir que el señor Alcalde, interpretando la gratitud del pueblo murciano, ha dirigido á «La Correspondencia» y al señor Moneva los siguientes telegramas:

«Director de «La Correspondencia de España»:

Nombre Ayuntamiento y todas fuerzas vivas país doy á Vd. calorosa felicitación y expresivas gracias por valiosa ayuda presta Murcia en su popular periódico para implantar Universidad murciana; esperando exprese reconocimiento por notable artículo en favor citado centro cultural.»

«D. Juan Moneva Puyol, catedrático Universidad. Zaragoza.

Murcia entera y región le está reconociendo por notable artículo «Correspondencia», implantación Universidad murciana.

En nombre Ayuntamiento y fuerzas vivas país, le felicito cordialmente.—Laureano Albaladejo.»

Nosotros también hemos expedido los siguientes:

«Director «Correspondencia España»—Madrid.

Director y redacción TIEMPO agradecen en nombre opinión admirable artículo de Moneva publicado en su digno periódico, único madrileño que dedicó atención preferente legítima aspiración Murcia.—Ortega.»

«Juan Moneva: Universidad—Zaragoza.

Periódico TIEMPO reproduciendo admirable artículo pro Universidad, publicado «Correspondencia».

Director redactores envíenle efusiva expresión gratitud.—Ortega.»

En la Audiencia

El crimen de Molina

(De la edición anterior)

Informe del fiscal

El señor Gallego pronuncia un sobrio y enérgico discurso en el que pide al Jurado den un veredicto de culpabilidad, con lo que cumplirán con un deber sagrado.

El crimen de que tratamos, dice, hizo que el pueblo de Molina protestara de él con energía por la forma en que se llevó á efecto.

Termina pidiendo al tribunal sea calificado como un asesinato y no como homicidio.

Informe de la defensa

El defensor del procesado, señor Llanos, dice que el fiscal ha tratado con demasiado apasionamiento al procesado.

Un elocuente párrafo explica el crimen, haciendo atinadas consideraciones de cómo pudo ocurrir.

Dice que no pide al jurado un veredicto absolutorio, sino conde-

natorio, pero con las atenuantes que deben apreciar.

Trata de demostrar que su defendido no es un asesino, sino un homicida que cometió el delito de que se le acusa, por imprudencia temeraria.

Resumen del Presidente

El Presidente señor Barrios pronuncia un elocuente discurso, imparcial, y sujetándose á lo que la ley ordena en estos casos.

Hace presente al jurado las manifestaciones del Fiscal y de la defensa y el relato que del crimen han hecho los testigos, á los que dice cumplan con lo que les dicte su conciencia.

Termina dando lectura á las preguntas que se someten á la deliberación del jurado.

La sentencia

Próximamente á las nueve de la noche, se dictó sentencia por el tribunal con arreglo á las contestaciones dadas por el jurado. En su virtud, el Fiscal calificó el hecho de un homicidio simple, siendo condenado Francisco Ramón Fernández, á la pena de 14 años, ocho meses y un día de prisión temporal y 3.000 pesetas de indemnización.

Defunción

La larga y penosa enfermedad que aquejaba á nuestro buen amigo don Vicente Soriano Ibañez ha tenido un funesto desenlace.

En la tarde de ayer, y cuando ya estaba á punto de cerrarse la edición, recibimos la triste noticia sin tiempo para dedicarle unas líneas que fuesen el tributo de nuestro sincero afecto y de nuestra sentida estimación.

Cariñoso y afable; bueno, con esa bondad de las almas sin doblez, se conquistaba las simpatías de cuantos lo trataban, pudiendo todos apreciar en él una modestia sin límites y una honrada sinceridad que ligaba más en su trato.

Joven todavía, y cuando más halagüeñas esperanzas concebía para su porvenir risueño, ha bajado al sepulcro, dejando en la mayor aflicción á su esposa y huérfano de su ayuda y de su cariño á su hijo.

Su hermano, nuestro buen amigo don Francisco Soriano, que profesaba al finado un cariño casi paternal, sobre la enorme pena que esta desgracia le produce, recibe ese triste legado que le ha de renovar diariamente su recuerdo.

Pedimos á Dios que mitigue el profundo sentimiento que les agobia y les de las fuerzas necesarias para sobrellevar esta desgracia que de todas veras con ellos compartimos.

Los estudiantes

Una nota

La Comisión de estudiantes del Instituto de Murcia, ha acordado:

1.º Seguir en la actitud de no entrar á clase hasta que varien las actuales circunstancias.

2.º Comunicar á los padres de nuestros compañeros, como asimismo á los directores de colegios el porqué de nuestra actitud, é interesarlos en la justa causa que pedimos, ya que ellos son los principales interesados, y

3.º Un voto de simpatía á nues-

tros ilustres Catedráticos, deseando se interesen en este asunto.

En Gobernación

Consejo

17.—A las 8'15 n.

El ministro de la Gobernación anunció que mañana ó pasado se celebrará Consejo de ministros en el que se despacharan los asuntos pendientes.

De Valencia

Las noticias que tenía hoy el ministro, de Valencia, no acusaban variación en el estado de la huelga.

La cacería

(Por telégrafo) 17.—A las 8'15 n.

Al recibir esta mañana á los periodistas el presidente del Consejo, les comunicó que continuaba la cacería régia en Santa Cruz de Mudela, favoreciéndola por un tiempo espléndido.

Lo de Méjico

Una conferencia

17.—A las 8'15 n.

Esta mañana estuvo en la Presidencia el señor Coloman, ex ministro de España en Méjico.

Celebró con Dato una detenida conferencia. Se supone que esta estuvo relacionada con el telegrama del general Huerta en que desmiente los malos tratos de que fueron objeto los españoles en Méjico.

Nuestra acción en Marruecos

Tetuán

Bombardeo

17.—A las 8'15 n.

El crucero «Princesa de Asturias» bombardeó los poblados de Ain y Xiza-Biut.

Los habitantes de estos poblados tomaron parte en la agresión del día 12.

Fueron duramente castigados. Quedaron destruidas muchas casas de los poblados.

Desde la costa tirotearon el crucero, sin que en la tripulación ocurriera novedad.

Sumisiones

Se han presentado al general Marina representaciones de numerosos poblados, pidiendo regresar al amparo de España.

Marina accedió á la solicitud. Han quedado sometidas todas las kabilas de la vertiente Norte de Beni-Osman.

De Madrid

Suceso misterioso

17.—A las 8'15 n.

En la puerta de la iglesia de Santa Cruz se encontró esta mañana el cadáver de una niña recién nacida, envuelta en harapos.

La criatura había sido degollada. El suceso aparece envuelto en el mayor misterio.

Asamblea

17.—A las 11'15 n.

Esta tarde se celebró la sesión de clausura de la asamblea de fondistas.

Hundimiento

En la calle de Calatrava se produjo un hundimiento en una tienda.

Una mujer y siete niños resultaron heridos.

LAS CORTES

Senado

17.—A las 21'55 n.

A las tres y media se abre la sesión. Presiden el general Azcárraga y hay regular concurrencia.

En el banco del Gobierno están los ministros de Fomento y Hacienda.

Ruegos

Continúa la interpelación sobre las sales potásicas. MATAIXANZ interviene.

Aboga por la explotación de los yacimientos españoles.

Considera que de este modo nos ahorraremos tener que pedir el concurso extranjero.

El ministro de FOMENTO contesta en el mismo sentido que lo ha hecho en tardes anteriores.

GARCIA MOLINAS anuncia una interpelación sobre la crisis vinícola en España.

El presidente de la CAMARA dice que se le señalará día oportuno para exponerla.

Se suspende la sesión. Reanudada esta se leen los dictámenes de la comisión de Presupuestos y se levanta la sesión.

Congreso

A las tres de la tarde abre la sesión González Besada. Hay bastante concurrencia, en los escaños.

En el banco azul están Dato y los ministros de la Gobernación, Marina, Guerra é Instrucción.

Ruegos

OSSORIO GALLARDO habla del mitin que intentaban realizar los mauristas para tratar de la neutralidad y pregunta al Gobierno las causas por las que no fué autorizado.

Estima esto una incongruencia mientras se permite que los Municipios tomen acuerdos de enviar su felicitación á los ejércitos aliados.

El Presidente del CONSEJO afirma que el Gobierno ha tenido una amplia tolerancia con los mitines, pero que ha estimado peligrosos á aquellos en que se había de tratar de la neutralidad de España. Por eso no se autorizó el mitin maurista.

Añade que análogas prohibiciones se hicieron á socialistas y republicanos que intentaron celebrar actos públicos para tratar de esta cuestión.

Precisa—dice—la unión de todos por el común interés de la Patria. (Aplausos).

El Gobierno confía en el patriotismo del Parlamento.

Anuncia que impondrá correctivo á los Municipios que adopten acuerdos en favor de los ejércitos beligerantes. (Aplausos en la mayoría).

COROMINAS trata de los sucesos desarrollados recientemente en Barcelona.

Censura la intervención de la policía. Pide la libertad de los detenidos.

El ministro de la GOBERNACION defiende á la Policía y considera muy acertada las determinaciones adoptadas por las autoridades de Barcelona.

El presidente del CONSEJO hace constar que los que se encuentran detenidos por los últimos sucesos no pueden ser puestos en libertad por estar sometidos á la acción de los Tribunales de Justicia.

Orden del dia

Se pone á discusión el proyecto de riegos del Alto Aragón.

NOGUERES hace algunas observaciones á la totalidad del dictamen.

NICOLAU y RUANO interviene brevemente. Se suspende el debate.

Continúa la discusión del Presupuesto de Marina. MACIA continua su discurso de ayer.

Sigue analizando el Presupuesto y combatiéndolo. Se muestra partidario de la construcción de pequeñas unidades.

Aboga porque se haga una gran economía en el personal. Anuncia que combatirá rudemente el proyecto de escuadra.

ARCIBELLES, por la comisión, le contesta defendiendo el dictamen.

GGMEZ CHAIS consume el tercer turno en contra. También aboga por las economías del personal.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

LA GUERRA EUROPEA

La guerra en Francia.—No varia la situación.—Las inundaciones.—Trincheras evacuadas.—Violento cañoneo.—Sigue el avance.—Rusos y alemanes.—Bombardeo de Gracovia.—Informes alemanes.—Prisioneros rusos.—Ingleses y turcos.—Informes de Londres y Constantinopla.—Noticias de Londres.—«Zeppelin» destruido.—Normalidad en París.—Temporal en el mar del Norte.—Encuentros entre griegos y búlgaros.—Italianos contra Austria.

Impresiones de la campaña

La situación de los Ejércitos beligerantes sigue sin poder precisarse concretamente.

En Francia, según las noticias de origen francés, los aliados avanzan por entre La Bassée y Arras, y han obligado á los alemanes á re-

Notas parlamentarias

El presupuesto de Instrucción

(Por telégrafo) 17.—A las 11'15 n.

Esta tarde se reunieron nuevamente los jefes de las minorías para tratar del presupuesto de Instrucción pública.

Asistió á la reunión Bergamin. Se llegó á un acuerdo rebajando cuatro millones del Presupuesto.

El proyecto de epidemias

Esta tarde leyó en el Congreso el ministro de la Gobernación el proyecto de ley sobre epidemias.

Se concede carácter de ley á los preceptos contenidos en el reglamento de Sanidad.

Senador vitalicio

Se ha enviado á Santa Cruz de Mudela, para que lo firme el rey el nombramiento de Senador vitalicio á favor de don Pedro Pidal Bernaldo de Quirós y Mon, marqués de Villaviciosa de Asturias.

Valencia

El paro

17.—A las 11'15 n.

Ha cesado el paro de los oficios que habían secundado el acuerdo de la huelga general.

Se registraron algunos incidentes sin importancia y algunas coacciones.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO

Secciones continuas de cinematógrafo todas las noches á las seis y á las nueve.

Estreno de la película titulada «El Rey Ki-Ko».

dos amigos cambiaron una mirada. Aque la mirada quería decir: —¡Marchemos derechos!

Algunos minutos después de ponerse en movimiento la silla, por la puerta que conducía á la habitación particular de mase Luis, salió el jorobado que se deslizó á lo largo de la calle de Chartres.

En la calle de Valois había una puertecilla que daba acceso á las habitaciones reservadas del Regente. El jorobado llamó á ella de un modo especial y le abrieron al punto. Una voz de hombre dijo: —¡Ah! ¿Eres tú, papagallo con cresta? ¡Sube, que te esperan.

También las piedras tienen su destino. Las murallas que viven mucho tiempo y ven parar varias generaciones, ¡cuántas cosas deben saber! La monografía de uno de esos bloques de granito, sería un trabajo interesante. ¡Cuántas cosas han visto! ¡Cuántas lágrimas! ¡Cuántas risas han oído!

El origen del Palacio Real es el siguiente: Armando de Plessis, Cardenal de Richelieu, gran hombre de Estado y detestable poeta, compró en Dufresne el antiguo hotel de Rambouillet, y al Marqués de Estrées el de Meroenr. Sobre el solar de estas dos señoriales moradas, mandó construir al arquitecto Lemercier un edificio digno de su fama y de su fortuna. Pata los



### En el Norte de Francia

**La situación**  
El telegrama oficial de Burdeos comunica que en la región del Ipres arreció el fuego de la artillería. Las baterías destruyeron los trabajos que realizaban los alemanes para evitar las inundaciones. Las trincheras germanas fueron invadidas por las aguas. Los alemanes tuvieron que evacuarlas. En Velly fué deshecha una patrulla de alemanes que intentaba atravesar á la otra orilla del río. Utilizando minas fueron saltadas algunas trincheras alemanas.

**Cañoneo**  
Cerca de Montvally y en los alrededores de Reims, continúa el violentísimo cañoneo. Algunos proyectiles de los alemanes entraron en la ciudad. Se causaron destrozos.

**El avance**  
Dicen el citado parte oficial que los aliados avanzan entre Vixchoote y el Canal. En los altos del Mossa y al Sur de Verdun se han realizado nuevos avances. En Saint Mihiel los alemanes redujeron el apoyo estratégico.

### Rusos y alemanes

**Bombardeo**  
Telegramas oficiales de San Petersburgo comunican que los rusos han comenzado el bombardeo en Gracovia. Se han producido algunos incendios. Los alemanes han retirado los cañones y se han trasladado á Oppeln.

**Fugitivos**  
Han llegado á Berlin 15.000 fugitivos procedentes de Prusia.

**Informes alemanes**  
La embajada alemana de Madrid dice que se ha logrado contener victoriosamente el avance de los rusos en Soldau. En los combates de Lipno tuvieron los rusos 5000 prisioneros. La batalla comenzó el día 14 y continúa aun. Añade que los moscovitas llevan perdidos 23.000 prisioneros y que los alemanes les tomaron 70 ametralladoras y muchos cañones.

### La guerra en Turquía

**Informes ingleses**  
La embajada inglesa refiere que en las operaciones contra los turcos en el golfo pérsico se redujeron á silencio los fuertes de Pau. Añade que fueron ocupadas las posiciones atrincheradas de los turcos. Matos tuvieron bajas muy importantes.

**Informes turcos**  
De Constantinopla comunican que en los combates del Golfo Pérsico los turcos hicieron á los ingleses más de un millar de bajas.

### De Londres

**Un rumor**  
Circula el rumor de que el crucero alemán «Berlin» ha sido designado para reemplazar en el Pacífico al crucero «Emden», que fué destruido por los ingleses.

**Entierro**  
El jueves se verificará el entierro del general Robert. El cuerpo de Lord Robert recibirá sepultura en la catedral de San Pablo.

**Zepelin destruido**  
Se reciben noticias de que un «zeppelin», arrastrado por el huracán, cayó en Holanda. El dirigible quedó completamente destruido.

**Temporal**  
Continúa el fuerte temporal en el mar del Norte. Se estrellaron tres transportes franceses. También se han perdido muchos pesqueros.

### La vida en París

**Normalidad**  
Se ha normalizado la vida en París. Los paseos están concurridísimos. Todos los teatros han comenzado á funcionar.

Esta tarde llegó de Burdeos todo el personal de las Cámaras para preparar la apertura de estas.

### Los neutrales Griegos y búlgaros

Se reciben noticias en París de que en la frontera de Bulgaria hubo escaramuzas entre griegos y búlgaros. Los griegos asaltaron dos aldeas búlgaras cometiendo todo género de desmanes.

**Los italianos**  
En Milan hubo manifestaciones contra Austria y en favor de la guerra. Se dieron mueras á los austriacos y gritos de ¡a Trieste!

(De esta edición)

### Noticias de hoy En Francia

18.—A las 3'15 t. Telegramas de Burdeos dicen que en Attos y el Mossa los franceses, apoyados por la artillería, atacaron los bloques alemanes desalojándolos de las trincheras.

**Reims bombardeado**  
Nuevamente ha sido bombardeado Reims por los alemanes sin, resultado positivo.

### Sucesos

**Fuga**  
Micaela Caravaca, de 49 años de edad, se presentó ayer en la Inspección denunciando que su hijo Asunción Solera Caravaca se fugó el día 15 del hogar paterno en compañía de su novio José Toledo Mendez. A última hora de ayer tarde fué detenida la pareja fugada.

**Una riña**  
Ayer a las nueve rieron en la calle de Algezares Manuel Bernal Fuentes y José Ayala, de 20 y 24 años respectivamente. Promovieron un gran escándalo y se produjo una gran alarma entre los vecinos de aquel sitio céntrico.

El Ayala se dió á la fuga y el Bernal fué detenido por los vigilantes Alba y Sanchez que le ocuparon un cuchillo.

**Buena esposa!**  
Ayer a las 10 se presentó en la Inspección, Antonio Vera Vicente, denunciando que su esposa Josefa Cánovas Muñoz, de 26 años, abandonó el domicilio conyugal calle de los Dolores número 11. Josefa se llevó tres sillas, una mesa, un arca y 19'50 pesetas producto de la venta de carbón que había realizado su marido durante el día. Todos estos efectos han sido encontrados en la posada del Malecón, preparados para enviarlos á Librilla esta mañana. La que no ha podido ser encontrada todavía es la esposa del denunciante.

**Multado**  
Los vigilantes Alba y Sanchez y los guardias de Seguridad números 79 y 100 vigilaban la casa de Antonio Madrigal, donde está establecida una taberna, por tener noticias que en dicha casa se juega á los prohibidos.

Como se promoviera una fuerte disputa entraron los representantes de la autoridad y cachearon á cuantos allí habian, saliendo el Antonio y después de insultarles, dirigió palabras poco respetuosas para la primera autoridad. El hecho ha sido puesto en conocimiento del señor Gobernador que ha multado al escandaloso.

**Denuncias**  
En la Inspección de vigilancia se ha presentado Concepción Terol Echevarria denunciando á Tomás Marco y á su esposa por amenazarle de muerte.

**Escandalosas**  
Los guardias del municipio números 7 y 9 han presentado en la inspección de vigilancia á Juana Turplá y Josefa Arenas por promover un fuerte escándalo esta mañana en la plaza de abastos. El Gobernador las ha multado en 15 pesetas á cada una.

**Los pescaderos**  
Esta mañana la guardia municipal ha denunciado á dos conocidos

pescaderos por vender la mercancía falta de peso.

**Atraco**  
El sereno número 12 presentó en la Inspección de vigilancia á Pedro Serrano (á) el Carbonero, el que en unión de otro conocido por el hermano de Pedro el cojo, atracaron á Juan Fernández robándole 12 pesetas y le rompieron la cadena del reloj.

### Informaciones oficiales

**Ayuntamiento**  
En la sesión que ha de celebrar el Ayuntamiento el próximo viernes figuran en el orden del día los siguientes asuntos:

Actas y boletines. Hacienda.—Cuentas y pagos. Informe sobre la parada de los caballos sementales.

Se contesta á una comunicación del Inspector de higiene pecuaria sobre el número de lecherías que hay abiertas en la capital, en sentido negativo.

**Audiencia**  
Sección primera. Causas por jurados. Una causa por robo contra María Antonia Pastor, Otra del juzgado de Mula. Letrado señor Mauricio (D. J.) Procurador señor González Sanz.

Una por homicidio del Juzgado de San Juan contra Francisco A. Carrillo. Letrado señor Sanz. Procurador señor Trigueros.

**Gobierno civil**  
El Juzgado de Velez Rubio remite requisitoria llamando á José Santiago (á) Carmona, procesado por homicidio, Juan Sanntiago por lo mismo y José Santiago Cortes.

La alcaldía de Cartagena remite nombramiento de agente ejecutivo de Arbitrios de aquel Ayuntamiento á favor de D. Antonio Martínez Sanchez.

**Instrucción pública**  
Doña Felisa Pérez Gutiérrez maestra de la escuela nacional de maestras del Carmen de esta ciudad, comueica al jefe de la sección Administrativa de 1.ª enseñanza que en el día de hoy ha empezado á hacer uso de un mes de licencia por enferma.

Por el señor Rector de Valencia se ha dispuesto que la maestra suplente de la escuela de niñas de San Benito, doña Elisa Ramirez Xarriá, puede continuar desempeñándolo hasta que la maestra propietaria doña Josefa Valero sea baja definitiva en la enseñanza por jubilación.

Por el ministerio de Instrucción pública ha sido desestimada la instancia promovida por las maestras de esta provincia doña Remedios Valiente y doña María Victoria Arnáez solicitando que se restablezca el ascenso al sueldo de 3 000 pesetas, que fué anulado por una sentencia del Tribunal de lo contencioso administrativo.

**Guardia civil**  
La benemérita del puesto de Cehégín dá cuenta de la detención de Diego Campos Ruiz de 43 años, casado por haber muerto de varias puñaladas en el pecho y vientre á Antonio Caparrós Cuadrado y haber dado una puñalada á Tomás Lag Fernández, por resentimientos anteriores.

La de Fuente-Alamo dá cuenta de haber detenido en el caserío de los Vivancos, de la diputación de Palas, á Fernando Gomez Garcia, de 76 años por amenaza de muerte á Antonio Vera Blázquez.

**Matadero general**  
Las reses sacrificadas en el día de ayer para el consumo público fueron las siguientes:  
Terneras 1.—Corderos 12.—Ca-

britos 14. Que dan un peso total de 1007'30 kilogramos.

Cerdos sacrificados, 20; para el consumo público, que dan un peso de 1573 kilogramos.

**Estación férrea**  
Han entrado las mercancías siguientes:

Harinas, 19470 kilogramos; Azúcar 3960 kilogramos; Arroz 1800; kilogramos; Aceite 4800 kilogramos; Garbanzos 1200 kilogramos; Alubias 1500 kilogramos. Han salido: 11500 kilogramos de harina y des vagones de ganado.

### BERGAMIN y las minorías

(Por telégrafo) 18.—A las 1'15 t. El ministro de Instrucción pública estuvo en la Presidencia informando al Presidente del Consejo de la negativa en firme de las minorías para conceder los créditos pedidos para el aumento de nuevas Normales.

Desde luego negóse á seguir entendiendo con las minorías y reiteró su propósito de no asistir á las sesiones que se están celebrando. Las resoluciones, pues, que tomen las minorías las irán comunicando directamente á Dato, quien será el encargado de seguir negociando los aumentos que se piden en Instrucción pública.

**¿Dimita Bergamin?**  
Corre el insistente rumor de que Bergamin tiene presentada la dimisión de su cargo y que Dato, está trabajando para disuadirle. Los que daban como supuesto el rumor de la dimisión, decían que se le ha convencido para que continúe al frente de su ministerio hasta que se hayan aprobado los presupuestos de su departamento.

### Las reformas militares

(Por telégrafo) 18.—A las 3'15 t. El presidente del Consejo negó que el proyecto de reformas de Guerra anunciadas por Echagüe para el próximo presupuesto, obedezca á indicaciones de las minorías. El autor de dichas reformas, dijo, es el ministro de la Guerra y el Gobierno comprometeráse en el articulado de la ley de Presupuestos á presentarlas para el año próximo.

### El cadáver de Dávila

(Por telégrafo) 18.—A las 3'15 t. Ha sido trasladado el cadáver del señor Dávila desde su domicilio á la estación del Mediodía con el fin de verificar su entierro en Málaga.

A la traslación del cadáver asistió numerosa concurrencia. En el acompañamiento iban políticos de todos los partidos. Presidieron Dato, Besada, Azcárraga y García Prieto. En el duelo figuraban también los señores Maura y La Cierva y los exministros demócratas. Por el domicilio del finado han desfilaro numerosas personalidades dando el pésame á la familia.

### CONSEJO de ministros

(Por telégrafo) 18.—A las 3'15 t. Mañana se celebrará Consejo de ministros. Supónese que en él se tratará de la situación entre Bergamin y las minorías y de algunos otros proyectos á los que estas hacen oposición y que el Gobierno sacará adelante.

**GARGANTA, NARIZ Y OIDO**  
Dr. ANGEL ROMERO ELORRIAGA  
ESPECIALISTA  
CONSULTA: DE DIEZ A UNA  
GRATUITA: LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE TRES A CUATRO  
ALFARO Y PLATERIA, 57

### La cacería régia

(Por Telégrafo) 18.—A las 3'15 t. El Presidente del Consejo de ministros ha dicho á los periodistas que el Rey continúa sin novedad en la cacería de Santa Cruz de Mudela. Confirmó que el Rey llegará el viernes á Madrid.

### Los estudiantes

(Por telégrafo) 18.—A las 3'15 t. Hoy han vuelto los estudiantes del Instituto á declararse en huelga pero su actitud ha sido mucho más tranquila que la de ayer.

### Intento de robo

Esta mañana en la casa donde vive en la Rambla, don Angel Palacios, se ha intentado cometer un robo. Por los ruidos que hicieron los caicos en el despacho, el señor Palacios sospechó que hubiera gente extraña dentro, mandando á la criada que cerrara las puertas de la casa.

Entonces vieron que salian corriendo dos jóvenes como de unos 15 años, no habiendo sido hallados.

### Servicio de la benemérita Robos descubiertos

La benemérita de Aguilas ha detenido á Matias Marin Clares de 19 años de edad por resultar autor de varios robos. El ladrón ha sido descubierto por denuncias formuladas en la casa-cuartel de dicha villa por Francisco Pallares Martínez, tenedor de libros de la casa Dalmau el que manifestó que al abrir el despacho encontró los muebles en completo desorden y los cajones de las mesas de escritorio fracturados como igualmente los armarios de la librería y violadas las cerraduras de la caja de caudales en donde se guardaba una importante cantidad en metálico y unas libras esterlinas.

De las indagaciones practicadas por la benemérita parece que el ladrón para cometer su robo entró al patio de la casa saltando la tapia y penetrando al despacho por una ventana. Al ser detenido el Matias se le oapuro un puñal una plomada de aparato de ingeniería y un lente. Acosado á preguntas por la guardia civil, manifestó ser autor de otros robos, uno el día 5 de Abril en casa de don Andrés Masegosa y otro el día 27 de Octubre en la platería y relojería de don Martin Cegarra.

No se le pudo encontrar más que unos relojes de plata procedentes del robo. Matias ha sido puesto á disposición del juzgado de dicha villa habiendo ingresado en la carcel.

### Subasta de la Pescadería

Esta mañana, presidida por el concejal señor Cardona, se ha celebrado en el Ayuntamiento la subasta para el arriendo de la Pescadería durante el año de 1915.

Se han hecho las siguientes proposiciones:  
D. Ginés Acosta Soler, 5378 pesetas; don José Tomás Pedrón, 5038'50 id.; don Juan Lasheras Garcia, 4653 id.; don Antonio Lopez Sanz, 5513 id. y don Antonio Cánovas Asensio, 5403 pesetas. Se ha adjudicado como mejor postor á don Antonio Lopez Sanz.

**BOLETIN RELIGIOSO**  
NOVIEMBRE 1914  
JUEVES XIX  
Santa Isabel reina de Hungría San Ponciano papa y San Crispina ob.

**CULTOS**  
En Santa Catalina.—La novena á la titular se hace al toque de oraciones.

**Mas de Animas**  
En San Andrés.—Por la mañana en la misa de ocho y por la noche al toque de oraciones. En Santa Catalina.—Al toque de oraciones. En San Nicolás.—A las ocho de la mañana y por la noche al toque de oraciones.

**VELA Y ALUMBRADO**  
Día 19.—En las Isabellas por doña Isabel Peralt y Sales. Día 20.—En San Juan por don Diego Fontes Alemán, don Ramón Servet Magaña, don Gabriel Lasso Vilata y don Eustasio Viviente Sanchez.

### NOTICIAS

**Enfermas**  
Desde hace unos días se encuentra enferma la señora doña Mercedes Valero, viuda de Garcia. —Tambien lo está la anciana madre de don Pedro Campillo Arques. Les deseamos una pronta mejoría.

**Turismo Hispano americano**  
es obra de propaganda de las bellezas de toda España. El fin de TURISMO HISPANO AMERICANO es completamente desinteresado y patriótico. Todos los servicios del TURISMO HISPANO AMERICANO son absolutamente gratuitos. (Véase cuarta plana.)

**Viajero**  
Con objeto de asistir al Congreso de Medicina, que se ha de celebrar en Madrid, ha salido para la corte, nuestro querido amigo el doctor Alemán.

**Se venden**  
Unos cien mil almendros de varios precios y tamaños y algunas oliveras, en la Naveta del Puerto de la Cadena, partido de Baños y Mendigo.—JUAN ALEGRIA.

**Restablecido**  
Se encuentro restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama, basiantes días, nuestro querido amigo y colaborador don Mariano Ruiz-Lunes. De todas veras lo celebramos.

**Doctor MOLINA NIÑIROLA**  
Consulta general Médica - Quirúrgica y Especial de OJOS, MARIJA.  
ELECTROTERRAPIA  
RAYOS X  
A. Rueda, 9 - MURCIA



# GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.--ALICANTE: San Fernando, 50

Estan cías, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riego e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR TECNICO. DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

## FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes. Fidejatos catálogos.--Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

## La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS

ANQUELOS y toda clase de materiales de construcción de Juan Bernal Gonzalez PALMAR Depósito y oficina, 22 MURCIA. Completo y variado catálogo.--Géneros garantizados.--Premiados en varias Exposiciones con Medallas de oro.

## Jabón Gillete

para afeitarse, higiénicamente preparado, dá gran espuma, de perfume fino y lujosamente envasado en tubo de metal; su poco volumen facilita llevarlo en viaje y su precio tan reducido 2 pesetas en el Bazar Murciano.

Thermos Para la conservación de los líquidos fríos ó calientes durante 48 horas. Bazar Murciano.

# LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Ingeniero-Director D. Felipe López Morales

Nuevo Páster de construcciones y reparaciones eléctricas.--Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNÄ SVENSKA.--Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de fundición.--Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.--Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

La Unión -- Cartagena

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Océida con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

### Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafrma y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Olembia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella, Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colón, para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao para Guayana, Surinamo y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro meses, a sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Hoilho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, a sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapur, donde se hacen escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Maragan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, saliendo en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.--La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.--La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se usan en las fábricas y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

### SERVICIO ESPECIAL

#### Línea Brasil Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander el 15, de Gijón, Coruña el 18 de Vigo el 19, de Lisboa el 21, de Oñate el 23, directo para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida, vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## LOS MORTEROS DEL

42

Nadie puede negar que estos morteros han causado sorpresa inmensa al mundo entero en la presente guerra; pues nadie suponía aun cuando se conocía el valor militar del ejército alemán que contase con tal elemento de guerra. Igual ocurre en esta plaza con los morteros hidráulicos de BRUGA ROLAS Y COMPAÑIA á los cuales se les reconoce en ocasiones hasta por la misma competencia, como los mejores, siendo por tanto admirados estos morteros por su perfecta fabricación e inmejorable gusto artístico.

### SOCIEDAD, NUM. 10.--MURCIA

AZULEJOS, TEJAS INODOROS, BAÑERAS, LAVABOS, MATERIAL ELECTRICO, LAMPARAS OSRAM, ETC. ETC.

### CASA FUNDADA EN 1890

## AGUA DEL CAIRO

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color. Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.--MURCIA Y CARTAGENA. PRECIO: 2 PESETAS

## La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

### Balance de 1912

Garantías CAPITAL SOCIAL Ptas. Cts. Suscrito 5.000.000 Dosemboisado 1.500.000

### Reservas

Estatuaria 1.000.000 Técnicas y de garantía 1.431.786'10; Primas del último ejercicio 2.812.595'95 Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1912 16.073.338'20

### Balance de 1913

Garantías CAPITAL SOCIAL Ptas. Cts. Suscrito 5.000.000 Dosemboisado 1.500.000

### Reservas

Estatuaria 1.000.000 Técnicas y de garantía 1.931.368'33 Primas del último ejercicio 3.409.774'75 Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1913 17.295.206'143

### Domicilio Social

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortés 624.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1914.

### Delegado en Murcia

Don Agustín Monteverde, Sta. Teresa, 7.

## Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905 Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUIMICOS: Superfosfatos.--Nitrato de sosa.--Sales de potasa.--Sulfato de amoníaco.--Sulfato de sosa.--Glicerina.--Acido sulfúrico anhidro.--Acido sulfúrico ordinario.--Acido nítrico.--Acido clorhídrico.

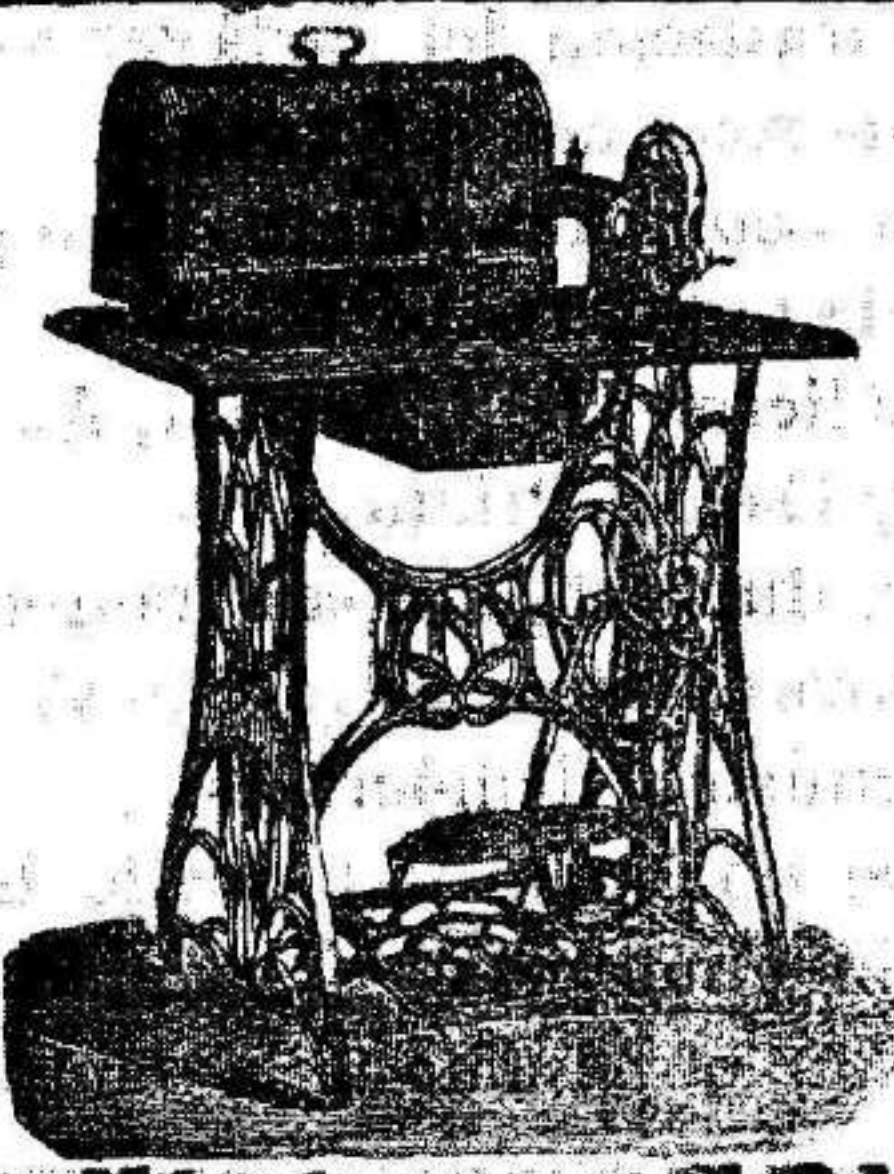
Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico muy particularmente para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante.--Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con autenticación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Diríjase á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, núm. 340.--Dirección telegráfica y telefónica: 676 MADRID



## MAQUINAS

de COSER, BORDAR y de

hacer GENSOS DE PUNTO

ENSEÑANZA GRATIS y á DOMICILIO

Camas de hierro y de mader.

Muebles de todas clases

BICICLETAS

Naumann-Germania

Máquinas "ERIKA," ó "IDEAL," de escribir

APARATOS DISCOS

Taller de reparaciones PABLO MARTINEZ

SAGASTA 82, 84 y 86.

La metalúrgica del Segura

DE José A. G. Caballero

TALLER DE FUNDICION Y MAQUINARIA. especialidad en molinería y agricultura.

Equipos y tubería para la perforación de pozos artesanos. Floridablanca, 67.--MURCIA

## No mas purgas Supositorios «VICTORIA» á la glicerina solidificada

Tos Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y deterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil.--2.º Con tacto perfecto con las paredes intestinales.--3.º Derrumbimiento completo.--4.º Acción osmótica y desecante y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.--5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA». Caja para niño, 1 pta.; adultos, 1'50. Depósito en Murcia: don Antonio Ruiz Selquer.

## Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con Vino Fosfatado Victoria --Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia del Dr. Ruiz Selquer.--Murcia.

## “LA NACIONAL,”

Préstamos sobre Papel del Estado y acciones del Banco de España y la Tabacalera, en propiedad y en usufructo; operaciones rápidas, económicas y ventajosas, sin gastos, intereses módicos por trimestres y plazo convencional dando todo género de facilidades.

Compra y venta de los mismos valores en usufructo y nuda propiedad.

Empréstitos á Ayuntamientos, Compañías, Sociedades, Empresas, etc. etc. al 5 por 100 con amortización y á plazos largos hasta 60 años, por sumas importantes.

Compra y préstamo de piedras preciosas y metales finos, en gran escala.

Compra, venta ó hipoteca sobre grandes fincas rústicas de riego en toda España, desde un millón de pesetas en adelante.

Dinero al 5 y 6 por 100, exclusivamente sobre tierras de riego, en muy buenas condiciones y en breve tiempo, desde 50.000 pesetas.

Aplicación de valores á préstamos hipotecarios por todo su valor.

NOTA.--No se admiten intermediarios ni proposiciones que no vengan por conducto directo ó persona legalmente autorizada.--La correspondencia al Director.

Despacho: Calle de Zoco, sin número, bajo.--Horas de oficina: de diez á once.

## PALACIO HOTEL.-FONDA

DE PRIMER ORDEN, TODA DE NUEVA PLANTA

Trapería, frente al Casino. Moderna, confortable, higiénica

Director propietario: José Bonache Antiguo fondista de Madrid

Precios convencionales.--Tarifa especial para señoras viajantes.--Servicio de Restaurant y Café con veladas musicales todas las noches.--Servicio por cubiertos en el Restaurant del Hotel, desde 2 pesetas en adelante.--Gran comedor independiente para bodas y banquetes.